Registro Mercantil DE ALICANTE

SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE AUDITOR. AUMENTO DE CAPITAL CON CARGO A RESERVAS

(espacio reservado etiqueta Registro)

(ejemplar para el Registro)

Hoja: IRUS:

D. / Dña: _____

Domicilio para notificaciones: _____

_____Ciudad:_____DNI:_____ teléfono:_____ y correo electrónico:_____, en nombre y representación de la Entidad _____ inscrita en este Registro en la hoja _____, IRUS _____, inscripción 1ª, como _____, según consta en la inscripción _____.

EXPONE: Que la entidad citada va a realizar una ampliación de capital con cargo a reservas, conforme a lo dispuesto en el Artículo 303 del T.R. de la Ley de sociedades de capital, según balance cerrado a fecha_____, aprobado por la junta celebrada el dia _____emitiéndose en contrapartida, _____ acciones/participaciones de _____ € de valor nominal cada una, por un importe total de _____ €

El que suscribe declara bajo su responsabilidad que en los tres meses anteriores no fue solicitada, a esos efectos, otro informe relativo al mismo. Se compromete a facilitar al Auditor el acceso a los bienes y datos que fueran necesarios para el desempeño de su función.

SOLICITA, conforme a lo dispuesto en el Art. 303.2 T.R. de la L.S.C. tenga a bien nombrar Auditor para verificar el citado Balance.

Alicante, a _____ de _____de _____ . Firma_____

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos. **Finalidad del tratamiento:** Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles. **Base jurídica del tratamiento:** El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado. **Derechos:** La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral. **Destinatarios:** Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales, salvo en su caso, el suministro de la publicidad formal. **Resto de información de protección de datos:** Disponible en https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales en función del tipo de servicio registral solicitado.

Registro Mercantil DE ALICANTE

SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE AUDITOR. AUMENTO DE CAPITAL CON CARGO A RESERVAS

(espacio reservado etiqueta Registro)

(ejemplar para el Auditor)

Hoja: IRUS:

D. / Dña: _____

Domicilio para notificaciones: _____

_____Ciudad:_____DNI:_____ teléfono:_____ y correo electrónico:_____, en nombre y representación de la Entidad _____ inscrita en este Registro en la hoja _____, IRUS _____, inscripción 1ª, como _____, según consta en la inscripción _____.

EXPONE: Que la entidad citada va a realizar una ampliación de capital con cargo a reservas, conforme a lo dispuesto en el Artículo 303 del T.R. de la Ley de sociedades de capital, según balance cerrado a fecha_____, aprobado por la junta celebrada el dia _____emitiéndose en contrapartida, _____ acciones/participaciones de _____ € de valor nominal cada una, por un importe total de _____ €

El que suscribe declara bajo su responsabilidad que en los tres meses anteriores no fue solicitada, a esos efectos, otro informe relativo al mismo. Se compromete a facilitar al Auditor el acceso a los bienes y datos que fueran necesarios para el desempeño de su función.

SOLICITA, conforme a lo dispuesto en el Art. 303.2 T.R. de la L.S.C. tenga a bien nombrar Auditor para verificar el citado Balance.

Alicante, a _____ de _____de _____ . Firma_____

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos. **Finalidad del tratamiento:** Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles. **Base jurídica del tratamiento:** El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado. **Derechos:** La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral. **Destinatarios:** Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales, salvo en su caso, el suministro de la publicidad formal. **Resto de información de protección de datos:** Disponible en https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales en función del tipo de servicio registral solicitado.

Registro Mercantil DE ALICANTE

SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE AUDITOR. AUMENTO DE CAPITAL CON CARGO A RESERVAS

(espacio reservado etiqueta Registro)

(ejemplar para el interesado)

Hoja: IRUS:

D. / Dña: _____

Domicilio para notificaciones: _____

_____Ciudad:_____DNI:_____ teléfono:_____ y correo electrónico:_____, en nombre y representación de la Entidad _____ inscrita en este Registro en la hoja _____, IRUS _____, inscripción 1ª, como _____, según consta en la inscripción _____.

EXPONE: Que la entidad citada va a realizar una ampliación de capital con cargo a reservas, conforme a lo dispuesto en el Artículo 303 del T.R. de la Ley de sociedades de capital, según balance cerrado a fecha_____, aprobado por la junta celebrada el dia _____emitiéndose en contrapartida, _____ acciones/participaciones de _____ € de valor nominal cada una, por un importe total de _____ €

El que suscribe declara bajo su responsabilidad que en los tres meses anteriores no fue solicitada, a esos efectos, otro informe relativo al mismo. Se compromete a facilitar al Auditor el acceso a los bienes y datos que fueran necesarios para el desempeño de su función.

SOLICITA, conforme a lo dispuesto en el Art. 303.2 T.R. de la L.S.C. tenga a bien nombrar Auditor para verificar el citado Balance.

Alicante, a _____ de _____de _____ . Firma_____

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos. **Finalidad del tratamiento:** Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles. **Base jurídica del tratamiento:** El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado. **Derechos:** La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral. **Destinatarios:** Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales, salvo en su caso, el suministro de la publicidad formal. **Resto de información de protección de datos:** Disponible en https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales en función del tipo de servicio registral solicitado.